

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

PRECIOS DE ABONO

UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ULTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Corti, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

COLABORACION

Algo más, con, de, en, por, sin sobre... el Descanso dominical

Así, por salto, de un solo golpe y en virtud de un real decreto, obligando al Descanso Dominical forzoso, se ha colocado a la nación española a la altura de las naciones europeas que marchan a la cabeza de la civilización mundial.

Esa es la manera cómo europeizan a esta pobre nación nuestros gobernantes, sofisticados enamorados de las propias mentiras que su falsa argumentación les sugiere, leguleyas eternas sin pizca de sentido práctico.

Toda ley, al ser promulgada y puesta en vigor, debe de tender a amparar un derecho, nunca a conculcarlo, destruirlo o matarlo. Si la ley del Descanso Dominical tuviera por único fin amparar el derecho que asiste a los obreros y dependientes de comercio, para el descanso durante un día por semana, ante los abusos que pudieran cometer los patronos y jefes de talleres u oficinas (derecho que nos fuere reconocido), el derecho que nos fuere reconocido, el clamoreo de protestas que su implantación ha producido.

La primera condición sobre la cual han de fundamentarse las leyes es la equidad, la más estricta justicia; y a esa ley le falta por completo esta base de sustentación, es un edificio que, apenas construido, se bambolea sobre sus cimientos; por cada ciudadano a quien beneficia, perjudica a millares, sin beneficio para nadie, y aún perjudica indirectamente a los mismos a quienes trata de beneficiar.

Sin embargo de ser injusta y arbitraria, la ley ha sido cumplida y acatada (por lo cual parece, a primera vista, que han de tener razón los que, valiéndose de este hecho, tratan de proclamar su excelencia); pero esto no prueba que sea buena, sino que vamos mejorando en costumbres sociales y que, con su acatamiento, el pueblo español ha dado una prueba de civismo, de cordura y de sensatez que seguramente no ha tenido el Gobierno al provocar con la implantación de una ley absurda, apoyada por los agentes de policía.

Así vemos que, no solamente el mismo día, sino siguiendo sin interrupción desde el primer domingo, han ido presentándose en toda España una continuada serie de protestas y reclamaciones de los perjudicados por esa ley, sin motivo ni razón que justifique el atropello de que son víctimas los que, sin perjudicar a tercero, desean continuar los domingos en el ejercicio de sus industrias. Y es más: el que no puedan ejercerlas, según esa ley draconiana que les obliga a cerrar sus establecimientos en domingo, perjudica precisamente a la masa general de la población.

Basta con la simple enumeración de establecimientos de artículos de primera necesidad, panaderías, carnicerías, pescaderías, lecherías, tiendas de vinos, etcétera, que vienen obligados al cierre, a la huelga forzosa, cuya importancia para las necesidades de la vida, a que han de subsistir, para nada se ha tenido en cuenta, (como nunca han tenido en cuenta nuestros legisladores las diferentes étnicas y geográficas de las diferentes regiones españolas al legislar, y han seguido un criterio cerrado, considerando a los pueblos, tan distintos en sus costumbres como en su lengua, como simples factores numéricos de una operación matemática),—basta esta simple enumeración, decimos, para demostrar lo arbitrario de la ley, que cae en el absurdo, desde el momento en que los ciudadanos no pueden proveerse de estos artículos cuando los necesitan; los enfermos para atender a su alimentación (leche, caldos, etc.); los sanos que por imprevisión, no han cuidado de repletar sus despensas como lo hace el na-

vio que emprende viaje a tierras remotas; los proletarios, parias y desheredados porque, quizás hasta aquel momento, no han conseguido el óbolo necesario para adquirir los artículos indispensables a su sostenimiento.

Y como si esto no fuera bastante para declarar el perfecto derecho que asiste al trabajo de tales industrias, o siquiera a la venta de sus productos, viene la ley a aumentar los absurdos y a provocar los conflictos concediendo excepciones, que no son otra cosa más que nuevas injusticias y arbitrariedades. Y vemos frente a la lechería, a la carnicería, a la panadería cerradas y a los dependientes de comercio en huelga, el ostentoso café, y la horchatería abiertos y a los que desempeñan servicios domésticos, privados de ser manumitidos; y... aún más, como para escarnio e irrisión, abiertos también los establecimientos de limpiabotas y las expenditorias de tabacos; estos últimos, durante todas las horas del domingo y con la condición, precisa y terminante, de que no puedan vender otros artículos más que los que dependan de la Tabacalera: tabacos y efectos timbrados.

Por donde se dará el caso lógico, incomprensible, absurdo y antihumanitario de que, en los pueblos, donde las ciudades expendedoras o estancos—como se les llama—son a la vez tiendas de comestibles, carnicerías, tahonas o tabernas, no podrán vender carne, pan o arroz, para que el individuo pueda alimentarse oportunamente, pero podrán expendirle en sustitución si lo desee, tabacos, aunque fuere de la peor calidad, para que legalmente se envenene.

No pueden tampoco vender, en sus tiendas los industriales, aunque en ellas no tuviesen ocupados en el despacho empleados asalariados, por, en cambio, podrán regonar sus mercancías y venderlas por las calles, pagando, naturalmente, en tal caso, la contribución de ambulantes, como aún más; todo ello para «mayor descanso» del domingo, puesto que le que podría hacer fácilmente y sin fatiga en sus casas, sin incomodar a nadie, ni incomodarse, se les permite efectuarlo cargados con los géneros, recorriendo sudorosos la población y alborotando al vecindario. No han tomado tal determinación estos comercios, pero pueden hacerlo, el primer domingo que se les antoje, amparados por la ley.

Esa ley del descanso dominical forzoso—únicamente para aquellos a quienes el gobierno ha creído «conveniente que lo fuera—cerrando comercios y establecimientos necesarios e indispensables a la vida, lanza al ocio y a la huelga a millares de jóvenes y deja abiertos, de par en par, centros de perdición que se han visto ya concurridos, como nunca lo fueron durante todas las horas de los domingos últimos, convirtiéndolos a las ciudades dominicales de nuestra España, así modernizadas, en nuevas Sodomas y Gomoras bajo la tutela y moralizadora ley, con la égida y protección de las autoridades y por obra y gracia de nuestros previsores gobernantes.

Es, además, tal ley, un arma poderosísima del caciquismo (cuyo desajuste no se ve, más, si, el desajuste de la libertad individual), pues que pone en manos de las autoridades y de sus subalternos, todo género de artimañas para ejercer coacción contra sus administrados y para ejecutar actos de arbitrariedad y tiranía.

Es, por tanto, además de injusta y absurda, una ley inhumana.

¡He aquí la famosa europeización, a guisa de las naciones adelantadas, que nos ha traído el Gobierno que disfrutamos y que, ciertamente, nos merece mere!

En una nación donde huelgan, la mayor parte del año, más de la tercera parte de sus habitantes; donde huelgan todos ellos en más de cincuenta días de fiesta (sin contar los domingos) entre las perpetuadas por la iglesia, las locales y las que el pueblo se toma de propias; donde huelgan todos los centros docentes, dependientes del Estado, durante casi la mitad del año, entre las aludidas fiestas, vacaciones y días de gala—que son las únicas galas que puede ostentar nuestra nación—, en que permanecen cerradas desde la Universidad Central a la última escuela del más insignificante pueblecillo (donde la hay); en una nación de analfabetos, de mendigos, de cesantes de oficio, de vagos de profesión; donde es desdichado el que trabaja y se afana por ser útil a la patria élendole a sí mismo, no considerándosele sin embargo, útil más que para el pago de las gabelas y los impuestos astringentes y onerosos que se emplean por nuestros retóricos gobernantes, en el ación de ejércitos inútiles, de armadas que se hundan o se descomujan, de Universidades y escuelas, donde no se aprenden, de ferrocarriles que chocan, de puentes que se desplomán; donde los cambios van subiendo, el déficit aumentando, las empresas extranjeras explotándose, el país siempre durmiendo y el Gobierno desgobernando; en una nación como esta, donde fuera necesaria, absolutamente necesaria, una Ley del trabajo que suprimiera las fiestas, y los días de gala y de inútil o perjudicial sueto, per-

guiendo y multando al vago (no únicamente al vagabundo) al que no produce o impediéndole una contribución proporcionada a su cómodo vivir, con estímulos y premios al que más trabaja y produce; en una nación así, repite, una ley del Descanso Dominical, no es solamente una ley irracional y absurda, es una ley sarcástica.

MANUEL CIRER.

P. S.

Acabo de enterarme esta misma mañana, por un amigo recién llegado de Barcelona, que fué un heche real el que, el domingo próximo pasado, estuvieran abiertas todas las tiendas y comercios hasta las dos de la tarde, sin que la policía molestara a nadie. Ya no puede darse una prueba más evidente del convencimiento que en las altas esferas gubernamentales se tiene de la imposibilidad de aplicar la ley del descanso a quien no lo pide y lo rechaza; y así como aplaudimos la sensatez del pueblo con su acatamiento en el primer domingo, celebramos ahora ver como el Gobierno transige, siquiera sea a regañadientes y haciendo un papel desairado

M. O.

ACTUALIDAD

Rusos en Vigo

Llegada de un crucero

El crucero Zerk, tiene 10.000 toneladas, monta 16 cañones y está tripulado por 420 marineros y oficiales.

Procede de Lisboa; es de igual tipo que el Don, y ostenta tres chimeneas y dos palos.

Anda 24 millas por hora. Cambió los acostumbrados saludos con la plaza.

Visitas de cortesía

El comandante del crucero Zerk, monsieur Paulinoff, bajó a tierra en traje de gala y cubierto el pecho de condecoraciones, para visitar al cónsul de Francia y hacer los saludos de ordenanza a las autoridades militares de la plaza.

El jefe del crucero ruso es de porte simpático y representa tener unos cuarenta y seis años.

Cambio de despachos

Monsieur Paulinoff, acompañado del cónsul ruso M. Saive, estuvo en las oficinas del cable y depositó en ellas un despacho cifrado de 43 palabras, y dirigido a San Petersburgo.

Enterado del funcionamiento de las líneas inglesas y alemanas, optó por estas últimas, en previsión de que el despacho aludido sufriera algún retraso.

También recogió dos partes que para el recibíronse ayer en dichas oficinas.

Entrega de un Consulado

El conde de Torre Oedeira, que desempeña aquí el Consulado de Rusia, ha recibido orden telegráfica del ministro de Estado de aquel país para que entregue sus poderes al cónsul de Francia, diligencia que fué cumplimentada sin la menor demora.

Este hecho, de gran significación, atribúyese a la tirand de relaciones entre Inglaterra y Rusia, juzgándose próxima la ruptura de hostilidades.

El ósual destituido

El ex senador Sr. Bárcena y Franco, conde de Torre Oedeira, que ha cesado en el cargo de cónsul ruso, desempeña igualmente los de Inglaterra y Alemania, continuando ahora al frente de los dos últimos.

El primer servidor del Estado

El Emperador Guillermo y la guerra ruso-japonesa.—La oratoria del Kaiser.—El carácter del hombre.—Su modo como coronel y capitán.

«Se ha fijado el lector en las complejidades que Alemania tiene con Rusia como motivo de la guerra con el Japón? Pues es la consecuencia de un tratado de comercio que Guillermo II ha logrado establecer con el Cesar, del que la industria alemana alcanzará extraordinarios provechos.

«Es mucha la tarea que sostiene este hombre singular, el más grande de los Hohenzollern, después de Federico!

Sus años, cuarenta y cinco, y una vigorosa naturaleza le permiten llevar con desahogo tan pesada carga, para la que, intelectual y moralmente estaba bien preparado.

La preparación, el temple de su voluntad y el concepto de sus deberes como «primer servidor del Estado», hacen de él un trabajador infatigable. Gran madrugador, a semejanza del inmortal Federico, desde que amanece comienza sus diarias tareas, en las que emplea doce y catorce horas.

Audiencias detenidas y sustanciosas con banqueros, armadores, profesores, artistas, industriales, obreros. Y en estas audiencias, como en el despacho con ministros y generales, S. M. I. y R. se entera de todo, lo dispone todo, discurre y trabaja en muchas cosas por todos. Salvo las restricciones del nuevo régimen, este Hohenzollern del XX es, en punto a trabajo, celo y sentimiento de sus deberes monárquicos, digno heredero del Rey Sargento de comienzo del siglo XVIII.

Y todavía le queda tiempo para recorrer talleres y fábricas de Berlín ó de sus cercanías; para visitar con frecuencia a embajadores, sabios, generales, veteranos y funcionarios de reconocido mérito, para cazar, hacer viajes por tierra y mar, pronunciar discursos y, si se terciá, influir en la distribución de premios.

Y siempre la idea de robustecer el carácter nacional y de realizar la obra de los Hohenzollern influye en sus decisiones.

El Emperador presume de orador y coqueta con la palabra. De aquí que aprovecha todas las ocasiones para discursar. Eso sí: sabe amoldarse a las situaciones.

Su palabra es energética y vibrante. Cuando desfilaba un día con sus húsares ante la tumba del glorioso Zieten, les decía con voz de trueno: «Al héroe que reposa ahí debe Prusia gran parte de su gloria; juremos, húsares de la Guardia, imitar su ejemplo por la Patria y por el Rey».

Otro día, ante los comerciantes y armadores de Hamburgo, en banquete dado por la ciudad al Soberano, exclamaba entre las aclamaciones y los ¡ho! de todos: «Habéis recordado mis viajes, mis trabajos, mis preocupaciones. Todo lo hago en interés de la paz, por la prosperidad del comercio y de la industria, por el bien de nuestra Patria. ¡Levante-mos todos nuestras copas, bebamos por la prosperidad de la ciudad de Hamburgo y llamemos sobre ella la bendición de Dios! ¡Viva Hamburgo!»

En Febrero de 1881, era capitán de un regimiento de infantería de la Guardia. El viejo Emperador Guillermo, su abuelo, quiso que la compañía del Príncipe Guillermo, su nieto, hiciese los honores a su prometida la Princesa Victoria. El joven capitán se permitió abandonar a sus soldados; con ellos hizo a pie la marcha de Postdam a Berlín, seis leguas, y solamente, luego de su llegada al Palacio imperial, fué cuando realizó la entrega del mando para recibir la bendición que había de unirle a la que hoy es madre ejemplar de sus hijos.

Tres años después mandaba un regimiento de la Guardia como coronel. Tuvo conocimiento de que sus oficiales jugaban en cierto Club aristocrático de Berlín y de que alguno se había arruinado.

En consecuencia, prohibió que los oficiales del regimiento asistieran al mencionado Club.

Los parientes de algunos de ellos influyeron sobre el viejo Emperador Guillermo a fin de que éste hiciera que su nieto dejara sin efecto tal orden. Para conseguirlo, le llamó a Berlín. El joven coronel, al oír las indicaciones de su abuelo, se cuadró respetuosamente y dijo:

—Vuestra Majestad me ha de permitir una pregunta. ¿Soy yo todavía el coronel del regimiento?

—Sí—replicó el anciano Emperador.—Pues entonces, señor, V. M. me permitirá que mantenga la orden. Salvo que yo soy responsable del mando y gobierno de mi regimiento. Si en concepto de V. M. no he obrado bien, puede desposeerme del mando...

Un abrazo de abuelo y nieto fué la confirmación más robusta del proceder empleado por el coronel del regimiento de la Guardia prusiana.

La cosecha de trigo

Según los cálculos sobre la última cosecha, sin que podamos aún salir de conjeturas más ó menos fundadas.

Se reciben noticias pesimistas de Rumanía, Hungría y Servia.

Inglaterra, al parecer, dispondrá de una cosecha muy reducida, de regular calidad y de buen peso específico, lo cual, si bien compensará en algo la pérdida que representa una cosecha deficiente, no podrá, sin embargo, evitar la importación en sentido proporcional a sus necesidades.

Calculase ésta en 79 millones de hectolitros.

Para cubrir, pues, el consumo, tendrá que acudir a los países exportadores, y es de esperar que de Rusia, de la Argentina y de la India, que son los preferidos en los mercados ingleses, saldrán grandes remesas para el Reino Unido.

dad se ha iniciado en los últimos días, y mientras en algunas plazas se ha notado un conato de baja, en otras han podido mantenerse los cursos.

Refiriéndonos a Francia, se reciben a diario noticias contradictorias, pues mientras unos creen que la cosecha llegará a 120 millones de hectólitros, otros señalan como máximo 80 millones.

Tampoco están acordes los comerciantes en el remanente de la campaña anterior.

Careciendo, pues, de ambos datos, difícilmente podríamos sentar un criterio respecto a lo que nos ofrecerá la próxima campaña.

DE ROMA

Entrevista interesante

—Según un despacho de Roma, el obispo francés de Dijon, monseñor Geay, insistió cerca del Papa y del señor Merry del Val para que la Santa Sede y el Gobierno francés pusieran de acuerdo con la base de su dimisión, y que se negaron a ello.

El obispo Geay habló de conciliación y de inteligencia, por los males que arrastraba una ruptura.

Mostróse el Papa impasible y carifoso, diciendo:

—Hijo mío, Dios atenderá a todo.

Hizo el Papa sentar a su lado el obispo francés, y le dijo que la dimisión suya (la de Geay) estaba irrevocablemente decidida para la paz de la diócesis y el triunfo de la iglesia.

Arrodillóse monseñor Geay, y replicó: —Padre mío, cúmplase vuestra voluntad.

Indicóle Su Santidad que se levantara, y tendiéndole la mano, le aseguró que había compadecido su sufrimiento, y que había rogado por él. Añadió a continuación las siguientes palabras: —Dónde quiera que yo esté, tu tendrás el sitio que mereces.

Cuando el Papa decía esto habían afluído las lágrimas a sus ojos. Monseñor Geay lloró también durante un buen rato.

Indicóle el obispo al Papa su escasez de recursos, y Pío X le ofreció una pensión, aunque está abrumado de cargas.

El obispo le manifestó que piensa ganarse también la vida escribiendo, predicando y supliendo a sus colegas.

DE VALENCIA

Blasquistas y sorianistas

Valencia 15.—A las cuatro de la tarde, en el andén lateral del Parterre de la plaza del Príncipe Alfonso, frente a la calle de Vercher, se han cruzado varios disparos entre algunos partidarios de los señores Blasco y Soriano. Ha resultado herido un alguacil del Ayuntamiento, ordenansa del teniente de alcalde blasquista, D. Adolfo Beltrán.

Este iba a entrar en la casa núm. 15 de dicha plaza, donde tiene su despacho de comercio, cuando se le acercó un individuo llamado Cayetano Bascañana hablándole de asuntos relacionados con un incidente ocurrido en la última sesión celebrada por la junta municipal de asociados.

Acompañaba al señor Beltrán un sujeto llamado Vicente Mora Bon, el cual y el Bascañana dispararon de pronto sus revólveres, sonando al poco tiempo otros varios tiros, disparados por otros individuos desde una calle interior del suceso.

Según otra versión, Bascañana, que tiene en el Mercado un puesto de cambiar calderilla, había sido citado esta mañana para que acudiera esta tarde a una cita frente al despacho del señor Beltrán, originándose allí el tiroteo, que ha alarmado grandemente a vecinos y transeúntes.

El alguacil ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la mano derecha. También se le ha apreciado señales de un balazo en la parte inferior de la espalda de la americana.

Varios guardias civiles, un sargento del regimiento de Guadalajara, un municipal y agente de policía que acudieron en el lugar del suceso, han detenido como autores del tiroteo a Cayetano Bascañana, ocupándole un revolver «bulldog» y dos cápsulas descargadas; Miguel Segrelles, con un revolver descargado y un puñal; Vicente Mora, con un revolver descargado y una navaja, y Enrique Martínez Escobedo, con un revolver Smith y tres cápsulas descargadas.

Conducidos al juzgado, prestaron declaración.

Se hacen variados comentarios y generales censuras contra los que van a dirimir sus contiendas a tiros a un paseo público.

Los ánimos de los partidarios de uno y otro bando se hallan muy excitados.

Tienda de Comestibles

Se vende una bien arreglada y en buenas condiciones. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

ACTUALIDAD

La guerra ruso-japonesa

(Del redactor corresponsal de La Correspondencia de España)

El Japón aumenta sus tropas. París 17.—El Daily Express publica un despacho de Tokio dando cuenta de que el Gobierno japonés ha ordenado la movilización de la primera reserva, compuesta de hombres de treinta y cinco a cuarenta años que ya han prestado servicio, y que forman un total de 120.000 soldados.

Después de este esfuerzo, el Japón necesitará recurrir a la segunda reserva, que la forman los mayores de cuarenta años.

El Japón esperaba no necesitar estas nuevas movilizaciones hasta diciembre; pero las enormes pérdidas de Port Arthur y Liao-Yang han hecho necesario este tour de force.

La lista de muertos en Liao Yang y Port Arthur no se ha publicado todavía; pero resultará en efecto, más larga de lo que se creía.

Batalla inminente en Mukden

The Daily Mail, en un despacho de Mukden, dice que las probabilidades de una gran batalla junto a aquella ciudad, son mucho mayores de lo que se creía.

El combate se verificará junto al río Ho y los japoneses no tendrán ventaja, pues las colinas para el movimiento envolvente, de ambos ejércitos, son tan a propósito para intentar el uno como el otro.

Todo hace creer que la batalla será terrible y el resultado acaso decisivo.

Preparando la batalla

El corresponsal del Lokalanzeiger en Mukden telegrafía que las operaciones siguen interrumpidas, pero que se preparan sucesos gravísimos.

Los japoneses han concentrado el grueso de sus fuerzas en Yantai, y su vanguardia está frente al flanco izquierdo de los rusos.

Corre el rumor de que se ha formado un cuarto cuerpo de ejército japonés sobre la derecha de Kuroki, destinado a envolver el flanco izquierdo de los rusos.

Atribúyese el retraso en la continuación de la ofensiva japonesa a las grandes pérdidas y a que empezaron a escasear las provisiones.

Los rusos se han repuesto rápidamente de la depresión que les causó la última batalla.

Según atribúyese la retirada de los rusos a la pérdida de la posición de Yantai que defendía el general Orooff, quien teniendo orden de sostenerse a toda costa, rechazó por dos veces el ataque, pero cometió un error al tomar la ofensiva, teniendo que batirse en retirada.

Se calcula que en los hospitales de Mukden hay 14.000 heridos, y se supone que el total de los muertos y desaparecidos rusos se eleva a 5.000.

Créese que los japoneses han tenido de pérdidas más del doble.

Por telégrafo

Mitin de federales.—Salida de librepensadores

Madrid 19 a las 2'20

Barcelona.—Se ha celebrado un mitin de federales, atacando los oradores a los Sres. Salmerón y Llerroux.

La expedición de librepensadores marchó a Roma a bordo del vapor Mallorca. La despedida ha resultado un fracaso.

Tormenta en Málaga

Madrid 19 a las 2'20

Málaga.—Ha caído sobre esta capital una fuerte tormenta. Muchos arroyuelos se han desbordado quedando inundadas gran número de casas.

FABRA

El telégrafo

Durante todo el día de ayer el telégrafo funcionó con notable retraso.

Esta mañana el jefe de telégrafos nos comunica que la línea se halla franca entre Palma y Valencia; pero las tormentas generales han impedido é impiden a intervalos la comunicación, retrasando el servicio.

Aprendizaje

por JOSÉ MATHEU Precio: 2 PESETAS Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 15

ALCANCE DE LA NOCHE

Inglaterra y el Tibet

Londres 17.—El doctor Morrison, responsable de The Times en Pekin, cablegráfico el texto completo de un Tratado anglotibetano desconocido aún en Inglaterra, resultando un golpe periodístico famoso, digno de The Times.

Consta el Tratado de un preámbulo y diez artículos.

Mi impresión es que el Tratado equivale a la virtual anexión del valle de Chumbi y al protectorado en todo el Tibet, pues aunque del preámbulo parece desprenderse el reconocimiento de la soberanía legal de China, los artículos 2.º, 4.º, y 5.º entregan los mercados del Tibet al comercio angloindio.

El art. 6.º fija una indemnización enorme, que el Tibet está imposibilitado de pagar.

El art. 7.º especifica la ocupación militar inglesa del valle de Chumbi mientras que la indemnización no sea pagada. El primer plazo de esta indemnización vence en 1906.

Finalmente, el art. 9.º prohíbe al Tibet otorgar concesiones territoriales a los industriales y comerciantes de las demás naciones que no tengan autorización británica.

Tampoco podrán las naciones extranjeras enviar con pretexto alguno funcionarios al Tibet sin permiso de Inglaterra.

Reconoce The Times que será posible alguna modificación antes de la ratificación definitiva; pero el fondo quedará probablemente sin alteración, resultando un acontecimiento histórico de la política europea en Asia.

Lecturas ligeras

PUNTE GIGANTECO

Los ingenieros canadienses intentan tender un puente sobre el estrecho de Canso, que separa la isla de cabo Bretón y la península de Nueva Escocia.

Este puente servirá para construir un camino de hierro intercolonial.

La obra será, si se construye, una de las más gigantescas del mundo.

Su longitud será de 1.333 metros, y en ella se invertirán unas treinta y cinco mil toneladas de acero, cuyo valor será próximamente de unos 25 millones de francos.

La altura del puente será de 45 75 metros sobre el nivel de las aguas.

La profundidad de éstas, en la parte media del puente es de 50 metros.

Uno de los puentes más grandes que hasta ahora se había construido era el de Forth, cuya longitud, sin embargo, no excede de 2.530 metros.

JARDINES Y PARQUES DE LAS GRANDES CIUDADES

A menudo se cita a Londres, y no sin razón, por la abundancia de paseos, parques, jardines públicos y espacios libres de todas clases que dan aire a sus habitantes; el hecho es que la superficie ocupada por estos jardines es de 2.400 hectáreas, habiendo aumentado en número de 103, que eran en 1884, a los 313 que hoy existen. Su coste se calcula en 55 millones de francos.

En Nueva York (comprendiendo con la ciudad neoyorquina los arrabales de Brooklyn, Manhattan, etc. que son ciudades grandes y populosas) la superficie correspondiente a los propiamente llamados pulmones de la ciudad, es de 2.450 hectáreas, y el mayor de todos los parques el de Pelham Bay, tiene algo más de 700 hectáreas.

MUJERES NORTAMERICANAS.

Copiamos de un periódico norteamericano la siguiente estadística, que revela la progresiva intervención de las mujeres en la vida de los Estados de la Unión.

«Había en ellos, hace treinta años, una sola mujer que desempeñase funciones de carácter oficial. En 1890, el número de funcionarias se eleva a 414. El de señoras periodistas, en el mismo período, de 35 ascendió a 888.

Hace treinta años se dedicaban 412 mujeres a las artes decorativas, y 9 a la teneduría de libros; número que en 1890 se habían convertido en 10 810 y 27 777 respectivamente.»

Después de 1890, la mujer norteamericana ha luchado sin cesar por intervenir directamente en la vida pública.

CONTRA LOS JUDIOS

En una demanda de divorcio presentada ante los tribunales de justicia de Viena, el demandante, que es un empleado municipal, ha declarado que, según testimonio expreso de sus superiores, no había avanzado en la carrera por hallarse casado con una mujer israelita.

El Tribunal ha accedido a lo solicitado, concediendo el divorcio.

LA HIJA DE ROOSEVELT

La hija del célebre presidente de la gran República norteamericana es un extremo aficionada al automovilismo.

En una de sus últimas excursiones, en Newport, tuvo la desgracia de ser despedido del vehículo a larga distancia, sufriendo algunas heridas y una grave conmoción cerebral.

Afortunadamente, pronto se inició la mejoría, y la enferma se halla ya casi restablecida.

Nuestra información

Asuntos municipales

En el sitio de costumbre del zaguán de la casa Consistorial están expuestas al público las condiciones del concurso para abastecer de agua la ciudad de Huelva.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior. Cuentas. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de agosto.

Asuntos que quedaron sobre la mesa. Oficio de las Escuelas Pías de esta ciudad despidiéndose del Ayuntamiento y devolviéndole el propio tiempo una sepultura que le regaló.

Varios dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se concedan permisos para obras particulares.

Otro ídem proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva y liquidación de 12 mingitorios públicos.

Otro ídem para que se devuelvan al almacén de este Ayuntamiento los seis maderos que fueron prestados en las obras de la iglesia de las Salmas de Santaña.

Otro ídem proponiendo que dos señores abogados se sirvan informar respecto a un expediente de apropiación de una parcela de avance.

Otro ídem respecto al derribo de varias casas de la calle de Cereros.

Otro ídem concretando las obras que deban hacerse en el camino del Cap Enderroc.

Otro ídem aceptando ciertas concesiones propuestas por D. Ramón Abrines contratista del suministro de piedra machacada para obras del Ayuntamiento.

Otro ídem se construya una tubería de hierro al servicio de los juzgados municipales.

Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo se abra un portal provisional de entrada en el terreno adquirido para fosa común y cementerio de apesados.

Otro ídem para que pase a los regidores síndicos el expediente de subasta para construcción de sepulturas, de don Juan Garau Sasire.

Varios dictámenes de la indicada comisión sobre altas y bajas en el padrón de vecinos.

Varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Quincena de jornales.

En los astilleros

Notase en los astilleros relativa calma, por haber quedado durante la pasada decena, totalmente terminadas varias importantes reparaciones que se llevaban a cabo en veleros de bastante tonelaje.

Una de ellas ha sido el aparejar de palebot de la polacra goleta Anita, cuya noticia publicamos ayer y otras reparaciones en el casco a diferentes embarcaciones.

También se hallan construyéndose unos seis faluchos que serán dedicados a la pesca del bono y otros pasaran al servicio de vapores para las operaciones de trasbordo del pasaje.

Ocupados en dichas faenas y otras que se llevan a cabo en veleros que desde mucho tiempo se hallan en los astilleros, hay unos cincuenta trabajadores empleados.

De los buques amarrados en el muelle, hay el San José que se le repara un desperfecto en la cubierta, también hay el León María que sufre reparaciones en el casco y otros faluchos que efectúan idénticas reparaciones de pequeña importancia.

El cañonero Nueva España, que en virtud de una real disposición se procedió a pintarle sobre cubierta unos dos palmos de casco desde la línea de flotación ha quedado completamente listo.

Dicho cañonero, según rumores a últimos de este mes saldrá para el puerto de Cartagena.

Subvenciones religiosas

He aquí el dictamen que acerca de las subvenciones religiosas ha formulado la comisión de Gobernación:

1.º Conceder las subvenciones que constan en el estado núm. 1, con la condición de que los establecimientos con unidos en el estado núm. 2, han de admitir, con arreglo a sus estatutos, un número de aislados, cuyas plazas se llenarán por la presidencia de esta Corporación municipal.

2.º Que queden denegadas las subvenciones no comprendidas en el estado núm. 1, y que respecto a la pedida por la Comunidad de Arrepentidas, que pase su instancia a la comisión de Hacienda, para que con todos los documentos y antecedentes a la vista, determine si el pretendido derecho que alega dicha Comunidad, tiene el carácter jurídico de carga del Municipio y en tal caso, pueda incluirse la partida que en justicia procede, en el capítulo de cargas del presupuesto municipal.

3.º Que los establecimientos benéficos subvencionados por el Municipio, y cuantos en lo sucesivo soliciten subvención deberán pedir durante el primer trimestre de cada año, acompañando una relación de todos los servicios benéficos prestados durante el año anterior, y un estado detallado de los bienes que posean, de las rentas ó ingresos hijos de toda clase y de los eventuales del año anterior, así como de los gastos y atenciones a cargo de los mismos; debiendo poner a disposición del Ayuntamiento todos los documentos necesarios para la comprobación de ambas relaciones.

4.º Que por la Comisión de Gobernación se nombren los concejales que considere necesarios para que procedan anualmente a dicha comprobación, y a visitar é inspeccionar asiduamente los establecimientos benéficos subvencionados por el Ayuntamiento; y en vista de sus informes y de cuantos datos se adquirieren, tanto sobre el estado económico de cada establecimiento, como sobre los fines que realice la propia comisión, en el segundo trimestre de cada año, elevará dictamen al Ayuntamiento proponiendo las subvenciones que deban concederse y su cuantía, y las que deban suprimirse ó denegarse.

5.º Que los establecimientos benéficos que no se allanen a los acuerdos que anteceden, se entenderá que renuncian á ser subvencionados por el Municipio.

6.º Que los anteriores acuerdos se comuniquen oficialmente a los establecimientos benéficos subvencionados por el Ayuntamiento y que se hagan públicos para conocimiento de los demás de su clase, y se invitará a los primeros a que en sitio visible consignen que tienen dicho carácter de subvencionados con fondos municipales; y

7.º Que el importe total de dichas subvenciones, que importa 107.000 pesetas, se aplique á igual remanente de la consignación del capítulo 5.º, artículo 6.º, párrafo 1.º del vigente presupuesto, con arreglo á los informes de la contaduría.

La Junta Municipal

A causa de no hallarse completa esta Junta, continúa sin poderse constituir.

Esta mañana en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido una certificación de la defunción del asociado D. Antonio Boscá Boscá, que hace algunos años falleció en Barcelona, no obstante lo cual figura aba como asociado en la Junta Municipal.

En la sesión que mañana, celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de aquel documento y en su consecuencia se procederá al sorteo de quien deba sustituirle.

Todavía falta reclamar la certificación de la defunción de D. Gabriel Llompart, fallecido en octubre de 1902, en Valencia, figurando no obstante como vocal de la referida Junta.

Faltará igualmente reclamar el acta de defunción de D. Francisco Forteza y Fortez, que vivía en la calle de la Unión, pues este resulta que era el nombrado como asociado.

Después que se hayan sorteado las personas que deben sustituir á estos tres asociados fallecidos, entonces podrá constituirse la Junta Municipal para discutir los presupuestos municipales para 1905.

Comercio de cabotaje

Durante la pasada decena las entradas y salidas de cabotaje registradas en nuestro puerto, han revestido la mayor importancia notándose la afluencia de partidas de harina, arroz, patatas, tejidos almidonados y conservas.

Se han importado un millar de toneladas de carbón que condujo de Cardiff el vapor inglés Carnet, para la Isla de Mallorca, cuatrocientas toneladas de harina y otros efectos y otras muchas partidas de importancia que han importado de Barcelona, Valencia y otros puntos, habiéndose embarcado para Marsella y Londres importantes partidas de almidón y conservas para Puerto Rico y Artilles, tejidos y mantas del país para la península y ha subsistido la afluencia de tabillas de madera y efectos de alfarería que se remite á diferentes puntos del litoral valenciano.

También se han importado tres cargos de patata de Valencia, y otro que actualmente descarga la polacra goleta La reina.

En los envíos de calzado al Continente y Antillas se nota tendencia á la baja, sucediendo lo propio con los diferentes objetos de platería que se acostumbra enviar á dichos puntos.

Congreso de librepensadores

El domingo salió de Barcelona para Civitavecchia el vapor Mallorca, fletado por los librepensadores de aquella capital que desean asistir al Congreso de su partido ó ideal, que en breve se celebrará en Roma.

Los expedicionarios que embarcaron fueron unos 150, al frente de los cuales se hallaba el catedrático de aquella Universidad D. Odón de Buen.

Fueron al muelle, á despedirlos, muchos de sus correligionarios.

Al zarpar el vapor se dió un viva el librepensamiento que fué contestado por los de tierra, y al hallarse aquél en marcha, se vitoreó al Congreso librepensador.

Los que marchaban entonaron la Marsellesa hasta que se hallaron en el ante puerto.

En el extremo del muelle de Barcelona un grupo de jóvenes aplaudió cuando el Mallorca pasaba frente á la Islaeta.

En la Audiencia

Esta mañana en la Sala de lo civil de esta Exma. Audiencia ha tenido lugar la vista de los autos de un juicio declarado de mayor cuantía.

Seslamante Mañana á las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial la vista en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Manacor contra Melchor Miguel Morey, por el delito de hurto.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Fiol y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado señor Ramón.

A las once y media de la misma mañana se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta ciudad, contra Jorge Berga Flexas por el delito de lesiones.

El Ministerio público estará representado por el teniente fiscal Sr. Quintana y la defensa del procesado estará á cargo del letrado señor Sureda.

Rodrigo Soriano

Un estimado colega de esta localidad dió la noticia hace algunos días de que en breve pasaría á Palma el conocido y batallador diputado republicano por Valencia D. Rodrigo Soriano.

Por otra particular que ha recibido un amigo nuestro del mismo señor Soriano, éste dice: Las Cortes se abren el 3 y la pelea me llama. Imposible, pues, ir antes á Palma de Mallorca. Lo dejamos para más adelante.

Regatas en Mahón

Empiezan á ejercitarse, en el grandioso puerto de Mahón, las embarcaciones de recreo que tomarán parte en las regatas de vela que se celebrarán en dicho punto y en las que se disputará el campeonato y copa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En la actualidad existen en aquel puerto los siguientes yates aparejados de guayro.

Cecilia, 30 palmos de eslora, propietario D. Francisco Moyá.

Miramar, 28 y un cuarto id., id., id. D. Benjamin Sintés.

Oliver, 27 y tres cuartos, id., id., id. D. Juan Oliver.

Gaviota, 27 id., id., id. D. Antonio García.

Abril, 26 y medio id., id., id. D. Francisco Abril.

Ponseti, 26 y medio id., id., id. D. Mateo Ponseti.

Francisco, 25 id., id., id. D. Bartolomé Taltavull.

Moncada, 23 y medio id., id., id. don Pelagrín Moncada.

Además hay los botes: Saeta, guayro, propietario D. Francisco Andreu.

Sturla, balandro, id. Don Francisco Sturla.

Elefina, id., id. D. Gregorio Femenias.

Instituto

En los exámenes verificados ayer, se concedieron las siguientes calificaciones. De «Historia Natural», 12 aprobados y 7 suspensos.

Id. «Latín primer curso», 18 aprobados y 1 suspenso.

Id. «Agricultura», 2 suspensos.

Mañana á las ocho y media de la misma se verificarán los de «Geografía Especial de España», «Historia Universal», «Geometría» y los de «Caligrafía».

Bibliografía

Se ha publicado la importante revista mensual titulada «Por esos mundos». El sumario del número que correponde á este mes, es el que sigue:

«Artistas de mérito: José Rico Osjudo», por D. Carlos L. Olmedo.

«Las noches de un rey indio: I, La elección de esposos», por D. A. S. Kurdes.

«El extraordinario», por D. Félix Méndez.

«Los parlamentos de las naciones: La Cámara de los Comunes», por D. Henry Norman.

«Los maestros: Don Juan Valera», por D. Andrés Montalbán.

«Actualidades».

«El Alimento de los Dioses: Libro II: I», por D. H. G. Wells.

«La condena del perro», por D. F. J. Balmaseda.

«El arca de la felicidad», por A. M. de Olmedilla.

«Los poseídos», por Corcholis.

«El Fantasma de la corona: VII y VIII», por D. L. López de Súa.

«Cantares», por R. S. Inestrellas.

«Los progresos de la medicina».

Se vende el precio de 60 cts. número en la librería de D. José Tous.

Estadística

Durante los días 16 y 17 en los diferentes Juzgados de esta capital, se ha registrado el siguiente movimiento:

Juzgado de la Catedral. Días 16 y 17.—Nacimientos: Varones 2; hembras 3.

Juzgado de la Lonja. Día 16.—Nacimientos: Varones 3; hembras 0.

Defunciones. Días 17 y 18.—Antonio Nicolau Porcel, soltero, Pelaires 20; Miguel Comas Cardell, soltero, Hospital; Miguel Mas Ginestra, soltero, Puerta de Jesús; Miguel Amengual Coll, casado, Ballester 54; María Salom Jaume, viuda, Mata dero 12.

Religiosas

Fara hoy.—Santos Eustaquio y Agapito y Santa Cándida.

Fara mañana.—San Mateo, apóstol y evangelista.

Guareña Hoyas

Mañana empezarán en la Merced. Exposición á las cuatro de la tarde; acto continuo actos de coro y al anochecer novena con sermón y después revera.

Ky San Jerónimo. Al anochecer de mañana empezará una novena dedicada al Santo Titular, con sermón por el Pbro. don Andrés Servera.

Notas del Carnet

De Sociedad

Esta mañana en la Capilla de la Sangre ha contraído matrimonio el profesor de piano D. Francisco Morey Antich con la hermosa señorita doña Catalina Rotger Cerdá.

Bendijo la unión el vicario de Sinet D. Arnaldo Mateu.

Apadrinaron la boda por parte de la novia D. Tomás Muntaner y D. Miguel Leopoldo y por el novio D. Miguel Sampol y D. Baltasar Cortés.

Desearnos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo Miramar, figuraban D. Miguel Bernard, D. Valentín Puig, D. Santiago Riera, D. José Bonnia, D. Alfredo Kiel, don Mateo Flaquer, D. Jaime Carmin, don María Romero, D. Teresa Vidal, D. Miguel Galdenté y hijo, D. Jaime Palmero, D. José Bonnia y D. Juan Moll.

En el mismo vapor han venido, don Ramón Monedero, D. José Felu, don Bartolomé Arbons, D. Miguel Moll é hija, D. José M. Almayor, D. Joaquín Casellas, D. Joaquín Pujol, D. José Fuset, Mr. Pierre Bellied, Mr. Henri Ledausem y Mr. C. Schrader y señora.

Para Barcelona han salido esta tarde en el vapor correo Balear, D. Juan Jaime, D. Antonio Ramis, D. Pedro Martí, D. Miguel Santandreu, D. Juan Cabot, D. José Dnbiá, D. Rafael Pizá, D. Juan Berge, D. Juan Casador, D. Margarita Ramis, D. León Laurent, D. Francisco Bremón y D. Gabriel Matas.

También han salido en el mismo vapor D. Jorge de Diego y señora, D. Gabriel Nadal, D. Simón Brusoto, D. Rafael Blancs, D. José Ros, D. Carmen Arcé, D. José Villanueva y señora, don José Lemas é hijas, D. Carmen y doña Catalina Gilet, D. José Alomar, D. Francisco Salvat, D. José Alomar y D. Catalina Mulet.

Matrimonios

En esta capital han contraído matrimonio D. Bartolomé Amengual Capella con D.ª María Terraza Calafell, y D. Iñigo García Garcías con D.ª Margarita Torres y Bennisar.

Neonológicas

D. Gregorio Regidor de Valencia, nos comunica la sensible pérdida de su hijo Manolito de 7 años de edad; acaecida el 16 del actual.

Al asociarnos al fuerte dolor que embarga á nuestro buen amigo, como á su señora é hijos, le damos nuestro más sentido pésame.

Militares

En virtud de sortes, el tercer batallón del Regimiento de Inca saldrá á últimos del actual de Palma para aquella ciudad, quedando de guarnición en la misma.

El primer batallón quedará en Palma.

Han salido de Barcelona para Mahón el coronel de la Guardia civil don Ricardo Blasco y su secretario el capitán don Antonio Sánchez y Sánchez.

El próximo sábado, con motivo de celebrarse los días de S. A. R. la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios militares y públicos y se harán las salvas de ordenanza en el baluarte de San Pedro.

Banca y Boisa

Valores locales. Día 20 de Septiembre de 1904.

Table with columns: ACCIONES, Valor nominal, Diver. cobrado, Dinero, Papel.

Crédito Balear 100 40 98 102 1/2

Fomento Agrícola 100 75 75 98

Islaeta Marítima 100 todo 54 54

Ferro-carriles M 100 140 140 145

Salinera Española 200 88 88 11

Alambre por Gas 60 20 20 11

La Económica 80 20 20 11

Bonos Municipales 100 10 10 11

Id. Obligaciones 100 10 10 11

Salinas p p 100 todo 104

Idem s p 100 100 100

Islaeta Marítima 100 10 10 11

Valores públicos. Oficial del día 19 á las 15.

4 por 100 interior contado 77 80

5 por 100 amortizable 97 85

Banco de España 493 01

Tabacos 41 80

Francos 37 76

Libras 34 70

Marítimas

Movimiento del puerto. El movimiento de embarcaciones habido en este puerto, durante las últimas 24 horas, ha consistido en la llegada, á las seis de la mañana, del vapor correo Miramar, procedente de Barcelona, y en la salida del Balear para el punto de procedencia de aquí, efectuada esta tarde á la hora de costumbre.

También ha llegado al medio día el vaporcito correo Cabrera, de la isla de su nombre.

Otros noticias. Mañana, á la hora de costumbre, debe llegar con procedencia de Mahón, el vapor correo Menorquina.

Al medio día saldrá el vapor correo para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona embarcó ayer tarde el vapor Belver una partida de cabezas de ganado de cerda y otra de jaulas de volatería con destino á aquel mercado.

—Esta mañana ha conducido de Barcelona el vapor Miramar, diferentes partidas de tejidos, arroz, harina, pieles, hierro, bombones de vidrio, farderia y otros objetos.

—Es esperado un vapor inglés que salió de Cardiff con un cargamento de carbón miacera.

Obligaciones de Ultramar

En la Gaceta se ha publicado la ley de instrucción referente a las obligaciones de Ultramar pendientes de pago y de reconocimiento y liquidación...

Según el artículo primero de la ley, dichas obligaciones se entenderán divididas en dos agrupaciones para los efectos de librar y ejecutar el pago de su importe...

El primer grupo estará constituido con carácter preferente por las que, presentadas por los propios interesados o sus herederos legítimos, procedan de haberes personales, haberes pesivos, fianzas y depósitos de Cnbs y Puerto Rico...

Formarán el segundo grupo todas las no expresadas en el anterior, subdivididas en las dos clases siguientes:

1.ª Las de acreedores directos, herederos legítimos o representantes que acrediten en forma legal esta representación...

2.ª Las no comprendidas en las clasificaciones anteriores.

Se encargará de clasificar las obligaciones liquidadas y las que se vayan liquidando, aplicándolas al grupo y clases correspondientes, una Junta compuesta del subsecretario de Hacienda, presidente; los directores generales de lo Contencioso y de la Deuda pública, el interventor general del Estado y los ordenadores de pagos de los ministerios de la Guerra y Marina, vocales, y el oficial mayor del ministerio de Hacienda, secretario sin voto.

Los cargos de la Junta serán honoríficos, no percibiendo los que los desempeñen otros emolumentos que el sueldo que disfruten por su destino en la Administración pública.

Contra las resoluciones que dicte la Junta expresada se utilizará la vía contencioso-administrativa ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Las deudas procedentes de las guerras coloniales anteriores a la última seguirán rigiéndose, para su liquidación y pago, por las leyes anteriores especiales, que establecieron las formas de su reconocimiento, rebaja y conversión.

También expresa la ley los productos que se destinan al pago de las obligaciones, atendiendo a sus diferentes clases.

En cuanto al Reglamento, especifica los deberes que competen a la Junta de referencia, la forma en que se han de tramitar y resolver los expedientes y los procedimientos que habrán de requerirse para la obtención por los interesados de los resguardos o títulos de la Deuda correspondientes, según la cuantía del crédito, hasta llegar al cobro de la obligación.

Esto se realizará en la tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Descanso dominical

JUNTA DE REFORMAS

Anoche celebró sesión la Junta Local de Reformas Sociales para tratar los asuntos que había pendientes de resolución.

Se desestimó una solicitud de don Gabriel Meliá y D. Ramón Oliver, dueños de unos cafetines de la calle de Camaró, los cuales pedían tener abiertos los domingos. La Junta entendió que aquellos establecimientos son de índole distinta de los restantes de su categoría.

Se habló sobre los establecimientos en los que se expende bebidas alcohólicas, entendiéndose que éstos debían cerrarse los domingos. También se habló de que los cafés debían permanecer cerrados. Por unanimidad, se aprobó, pues, elevar una solicitud al presidente del Instituto de Reformas Sociales, pidiendo que se incluya en el reglamento el cierre dominical de los cafés y de las casas donde se expendan bebidas alcohólicas.

13 PONSON DU TERRAIL

EL REGICIDA

La Juventud de Enrique IV

garme ni me acusarán de querer destruir al rey.

—Es verdad, es verdad,—dijeron varios burgueses.

—Pero el caso es que para levantar barricadas nos falta un pretexto,—observó el señor de Rochiboud.

—¿Cuál?

—Por ejemplo, el que un soldado maltratase a un burgués.

—La cosa es muy sencilla: enviad a cualquier desdichado a una taberna que esté llena de enanos o de guardias, y si este vivo de ella, puede decir que tiene mucha suerte. ¡Adiós, señores!—dijo el de Guisa, dirigiéndose hacia la puerta.

—¿Os marcháis, hermano mío?—preguntó la duquesa.

—Sí, señora, porque he de tomar también algunas disposiciones. Mañana por la mañana nos veremos en vuestra casa,—contestó el duque que se fué bajando el patio, pero en vez de dirigirse hacia la puerta que daba a la calle de los Lions, se internó en un pasillo que conducía desde el patio al jardín, pues se proponía salir por la puerta que daba a la callejuela.

En el jardín, lo mismo que en el patio, había muchos árboles opulentos por entre los que el duque anduvo unos

Enterada de una solicitud del fotógrafo Sr. Truyols, pidiendo tener abierto hasta las dos los domingos, acordó que aquella solicitud debe elevarse al Instituto de Reformas Sociales.

Se concedió permiso a D. Pablo Cervera, D. Jaime Ros, D. Mateo Castell y D. Francisco Cabrer para que sus fabricas de curtidos sean consideradas en la excepción de las incluidas en las de carácter técnico, y en su consecuencia, se acordó que puedan efectuar ciertos trabajos en domingo.

La Junta se enteró de ciertas denuncias de establecimientos que infringieron el reglamento, y en su consecuencia; se acordó imponer a sus dueños las siguientes multas.

Tomás Manzanaro, Jaime II, 105, 150 pesetas; Lorenzo Vallespir, Muelle, 15 pesetas; José de Laque, (Sa Guixería), 2 pesetas; Rafael Salvá, Hostaletas, 15 pesetas; Gabriel Olar, Son Sardinia, 5 pesetas; Catalina Ramis, plaza de San Antonio, núm. 37, 2 pesetas; Juan Palmer, Vivero, 25 pesetas; Bartolomé Sastre, plaza San Antonio, 250 pesetas; Damián Vicens, ídem, 1 peseta; Petra Más, vendedora ambulante, 1 peseta. Y se levantó la sesión.

EN LOS SUBURBIOS

Los vocales delegados por la Junta de Reformas Sociales han girado una visita de inspección a los suburbios para señalar los establecimientos que pueden tener abiertos los domingos, y se encontraron con que aquellos están convertidos en cafés, tiendas de comestibles, venta de carne, telas, hilos, etc. etc., y en algunos, instaladas barberías.

En la visita de ayer tarde practicaron los Sres. Bjalal y Vidal resulta que en los suburbios podrán estar abiertos todos los establecimientos, menos los que a continuación mencionamos.

En el Molinar.—Juan Comas, Mateo Rullán, Francisco Flores, Catalina Riera é Isabel Sampol.

En los Hostaletas.—Jaime Camps, Jaime Bauzá, Matías Queiglas, María Bisquerra, Jaime Serreta, Rosa Castañer, Miguel Ponsar y María Vicens.

En el Coll d'en Rebassa.—Esteban Galmés y Catalina Alsina.

Cartera del obrero

HUELGA DE SOMBREEROS

Está solucionada la huelga de sombreros, declarada en esta ciudad hace unas tres semanas.

Los fabricantes señores Roig, Maura y Rullán, admitirán a todos los huelguistas y los patronos señores Estarrellas Vidal y Ripoll, darán ocupación a los obreros que actualmente necesitan que no son la totalidad de huelguistas.

Los obreros han obtenido un aumento de jornal.

Mañana ya empezarán a trabajar en las seis fabricas cuyos propietarios son los señores antes citados.

LOS PANADEROS

La Publicidad, de Barcelona, publica el siguiente despacho que le han transmitido desde Madrid y en el que de seguro debe haber error de nombre de población toda vez que en Palma tienen los panaderos las 24 horas de descanso.

«Un despacho de Palma de Mallorca, indica que en una reunión que han celebrado los obreros panaderos, han terminado el acuerdo de pedir el descanso dominical, y que su duración sea de 24 horas.

Si los obreros no consiguen por los medios pacíficos esta mejora, acudirán a la huelga general dentro del oficio.»

CONGRESO DE ZAPATEROS

Madrid ha sido la población elegida para celebrar en ella el Congreso de obreros zapateros.

Las sesiones empezarán el día 25 del actual.

Las Sociedades que están conformes con su celebración son las siguientes:

Sitjes, Elche, Oviedo, Madrid, Portu galeto, San Sebastián, Valladolid, Ferrol, Vigo, Logroño, Vitoria, Orense, Alcañal de Henares, Alicante, Villena y Bilbao.

BIBLIOTECA POPULAR DE L'AVENÇ

á 2 reales tomo

Santiago Rusiñol: D' aquí i d' allá. Lleó Tolstoi: Contes (1.ª serie). Traducción de J. Casas-Carbó.

J. Massó Torrents: Croquis Pirenencs (primera serie).

Sacher Masoch: Historietes gallesianes. Traducción de J. Casas-Carbó.

Frederic Mistral: Nerto, poema. Traducción de Mossen Jacinto Verdagué.

Moliere: L' Avar, comedia en cinco actos. Traducción de J. Roca Cupull.

Josep Aladern: La gent del llamp. Mossen Jacinto Verdagué: Viages. J. Pous Pagés: Per la vida, novela.

Dant Allighieri: La Vida Nova. Traducción de Manuel de Montoliu.

Narcís Oller: L' Escanya pobres, novela. Camil Flammarion: Urania. Traducción de Rafael Patxot i Jubert.

Miquel S. Oliver: L' Hostal de la Bolla. Lleó Tolstoi: Contes (segona serie). Traducción de J. Casas Carbó.

A. Busquets i Punset: Del Montseny. J. Massó Torrents: Croquis Pirenencs (segona serie).

Victor Catalá: Ombrívoles. Ivan Turgeneff: Ensaigs. Traducción de Joan Rosselló.

Enrich Ibsen: Joan Gabriel Borkman, drama en quatre actos. Traducción de J. Roca Cupull.

Emerson: La confianza en el mateix. L' Amistat. Traducción de Cebriá Montoliu.

Gaethe: La Marguerideta (escenes del Faust). Traducción de Joan Maragall.

Xavier de Maistre: Viages al voltant de la meca cambra. Traducción de Rafael Patxot i Jubert.

Gabriel Alomar: Un poble que s mor, Tot passant. Jacinto Verdagué: Excursions. Valentín Almirall: Artículos Literaris.

De venta en la librería de J. TOUTS, plaza de Cort, 14 y 16.

Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE

NOTICIAS DE LA PRENSA MÉDICA

El nuevo periódico Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina prácticas, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado La Moderna terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado por la casa F. Bialer, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor don T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bialer y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»

Depósito general: D. Alfredo Rolando Barcelona, Bajada S. Miguel, 1 Se encuentra en todas las buenas farmacias

Academia Práctica

SISTEMA BERLITZ

De extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas alemán y francés.

Se admiten alumnos para dichos idiomas. Precios económicos.

Para informes dirigirse al Sr. Krug, calle Orlón, 40 y 44 Palma.

Piano de lujo

Casi nuevo; muebles Vienn, filtro, duchas, biombo, cortinas de madera, aparatos de gas y otros, se venden.

De 4 á 6 tarde, Constitución 94, principal.

Gacetillas

La Agencia Fabra nos facilita el siguiente movimiento de vapores trasatlánticos.

Manila 15.—Procedente de Singapur, ha llegado hoy á este puerto el vapor «Isla de Paus», de la Compañía Transatlántica.

El Ferrocarril Bialer vence las anemias

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE

Oádiz 16.—A las once de la mañana ha llegado sin novedad el vapor correo «Manuel Calvo», de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Nueva York.

Dice El Imparcial, de Madrid: Telegrafía el gobernador de Palma en el Ayuntamiento se han inscrito 150 estivalores que desean trabajar.

El Ferrocarril Bialer devuelve las fuerzas á los convalecientes

La Gaceta publica una real orden disponiendo que los recaudadores y cobradores nombrados para la recaudación de la renta del alcohol, presten una fianza cuyo importe sea igual al del sueldo anual que cada uno tenga asignado.

Ha salido de Ciudadela para Fornells y Mahón el crucero Infanta Isabel, que estuvo en este puerto, desde donde marchó á Mahón.

Quien usa el Ferrocarril Bialer come con apetito.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera Umbra se combate la obesidad.

En la iglesia de la Merced continúa con mucha solemnidad la novena dedicada á la Virgen su Titular.

Anoche llovió de nuevo con bastante abundancia. Hoy ha amanecido estendo el horizonte eucapitado continuado del mismo modo casi todo el día.

La atmósfera ha refrescado bastante.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferrocarril Bialer.

El vapor Miramar ha sido portador de unas calorías cabezas de ganado vacuno, con destino al consumo de la población.

Esta tarde han salido para Barcelona, buen número de socios de las diferentes agrupaciones ciclistas de Barcelona, que pasaron á esta ciudad para presenciar las carreras del Domingo.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE

El Agua mineral de mesa Nocera Umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

Según telegramas recibidos en esta capital desde Marsella, se sabe que son numerosos los turistas extranjeros que el próximo jueves deben llegar á Palma en el vapor Isleño salido ayer tarde para dicho punto.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipaludismo ESANOFELE.

En la Central Telefónica de esta ciudad se halla depositado un despacho dirigido á Callens, expedido en Tolón.

Esta mañana, á las doce, se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador la Junta de teatros, tomando distintos acuerdos.

La Sociedad anónima Agua y Sales de Mediana de Aragón, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con éste, procurando que su uso esté al alcance de todos y con esta fin ha puesto á la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Novedades en trajes para Caballero, Almacén Montaner, Sindicato, 2 á 10.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Gran diploma de honor en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires.

El legítimo Jarabe Clément Salud, cura la anemia, escrófula, tisis.

COQUELUCHÉ, CATARRO, TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 11.

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida.

Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíuticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.» Basta una botella para convencerse. «Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas. Y Droguería de Antonio Benassar.

Se venden ó se alquilan Libros de todo gravamen, un edificio de mucha capacidad y casa-habitación, propios para industria ó restaurant, en Son Alegre, con toda clase de dependencias y con tres cisternas y un pozo, jardín y vistas al mar, y á la carretera del Terreno.

Informarán: Danús, 1, 2.ª.—Palma.

VENTA

Quien desee comprar una casa en la colonia de Puerto Colom, Felanitx, número 28 puede pasar á dicha colonia, para verse con su dueña.

AL LENTE DE ORO

25—BROSSA—25

Gafas y lentes cristal roca y demás clases.—Composturas al momento.—Espléndido surtido de Estampería y Molduras.

PRECIOS REDUIDIDOS

A los chocolateros

Se venden dos piedras para la fabricación de chocolates y los demás utensilios para dicha industria.

CLASES

De 1.ª enseñanza, contabilidad y teneduría de libros, por el profesor don ANTONIO ESTADES, Vallori, 13, 3.ª

Más telegramas

Mitin obrero—Estado de sitio

Madrid 19 á las 9'30 (Recibido hoy 20 á las 5 y media tarde)

Milán.—Se ha celebrado en esta ciudad un importante mitin al que asistieron unas 5.000 personas.

En dicho mitin se pronunciaron enérgicos discursos contra los patronos.

Se acordó continuar la huelga hasta el martes.

Los oradores que pidieron que la huelga se terminara, fueron apedreados.

Génova.—En esta ciudad entre la clase trabajadora se han originado colisiones.

En vista de los graves acontecimientos, se ha declarado el estado de sitio en esta ciudad.

En las colisiones habidas se han registrado ochenta muertos y muchos heridos.

Los concejales socialistas

Madrid 19 á las 9'30 (Recibido hoy 20 á las 5 y media tarde)

Turin.—Respondiendo á una solicitud de los concejales socialistas que tiende á evitar la intervención de las tropas en los conflictos entre el trabajo y el capital.

El Sr. Giolitti ha justificado el caso como necesario y declara que en otros casos, los militares fueron arrestados.

Añadió que hará que todos cumplan la ley.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20 á las 12'45 (URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

El primer premio, de 150.000 pesetas, ha correspondido al número 10.512, despachado en Madrid.

El segundo premio de 70.000 ptas. ha correspondido al número 11.538, despachado en Valencia.

El tercer premio de 35.000 pesetas ha correspondido al número 13.146, despachado en Ayamonte.

Con 3.000 pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números:

10.464, 25.141, 21.881, 13.683, 17.931, 12.696, 94, 26.403, 11.335, 14.124, 8.468, 1.345, 14.865, 6.827, 7.907, 12.838, 16.167, 7.636, 1.101, 13.323, 24.316, 10.737, 23.161.

BOLSA

Madrid 20 á las 15'04. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.

Interior contado . . . 77'70

Interior fin de mes . . . 77'77

Amortizable 5 por 100 . . . 97'50

Banco de España . . . 000'00

Compañía de Tabacos 420'00

Francos . . . 37'75

Líbras . . . 00'00

Exterior de París . . . 88'40

FABRA

treinta pasos, deteniéndose de pronto y de una manera brusca porque le pareció oír pasos, y en efecto, vio á un embosado que se acercaba á él con paso rápido.

El duque echó mano á la espada y el embosado hizo lo mismo.—¿Quién sois?—preguntó el duque, y al ver que su interlocutor llevaba puesto un antifaz, gritó:—¡A mí!

—¿Tenéis miedo, monseñor?—preguntó el embosado.—Ya veis que estoy solo.

—¿Quién sois?

—Si me juráis no llamar á nadie en vuestro auxilio, os lo diré.

—¿Me juráis que estáis solo?

—Sí.

—Está bien, pues entonces á mi vez os juro no llamar.

—Reunid vuestros recuerdos, monseñor,—dijo el embosado.—Hace diez años que nos batimos una noche; fué en tiempos del difunto Carlos IX, lo mismo que vamos á hacerlo ahora, y me dejasteis por muerto en la taberna de Malicón.

—¡Ah! ¡Sois vos!—exclamó el duque acordándose de todo.—¡En guardia!—se arrojó con furia sobre su adversario.

—¡Hice muchos progresos en esgrima, querido duque,—dijo el embosado,—y prueba de ello es que paré la estocada con que la otra vez me tendisteis.

—¡Parad ésta ahora!—dijo colérico el de Guisa.

preparo otra, pero no quiero dárosela hasta que hayamos hablado un poco. Mientras tanto convenid en una cosa.

—¿En qué?—dijo el duque, y su espada se deslizó en el vacío.

—Carlos IX murió lo mismo que el de Anjou, y Enrique III no tiene hijos, y los parisienses se proponen destronarle. Si el rey de Navarra, que tampoco tiene hijos, y que es el heredero más inmediato del trono, muriese, mañana mismo podríais ser rey.

—¡Es cierto!

—Pues bien, convenid, señor y primo mío,—dijo el rey de Navarra, que era él, como se habrá adivinado,—en que si pudiérais matarme ahora mismo no necesitaríais para nada á todos esos burgueses, con los que estáis conspirando.

—Tenéis razón,—prime mío,—contestó el de Guisa, y se tendió á fondo por tercera vez, é inútilmente, comenzando entonces un combate encarnizado.

El duque estaba furioso y Enrique de Borbón mostrábase burlón. El primero atacaba con furia y el segundo defendíase con precisión, hasta que llegó un momento en que se cambiaron los papeles, costándole mucho trabajo al duque defenderse, y por tres veces le alcanzó la espada de Enrique de Borbón. Obligado á retroceder, fuese acercando á la puerta del jardín, y Enrique de Borbón al verlo exclamó:

—¡Os voy á clavar ahí como á un ave de presa, en la puerta de una granja!—y se tiró á fondo, y el duque se creyó irremisiblemente perdido, porque la es-

pada del de Navarra le iba á herir en medio del pecho, y era demasiado tarde para el golpe. El

Ultimos 15 días de gran baratura verdad

EN LA

Pañería de Anglada y Llauger, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Grandes colecciones de trajes invierno, clase de 30 á 34 pesetas, á 18 pesetas corte.—Idem, idem, idem, de 20 á 24, á 15 pesetas. Y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte traje, haciendo en todos los demás artículos del ramo de Pañería tan importante rebaja. Suplicamos á nuestros clientes y al público en general que aprovechen estos 15 DIAS para comprar á precios fabulosamente baratos.

No equivocarse, Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 Septiembre saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor CATALUNYA, directamente para las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba é Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SASTRUTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SANFRAN CISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Maagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Canablanco, Maagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Isleña Marítima

VAPORES

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cete

Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cete, lunes 3 tarde

Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á for fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Am. beres, Hamburgo, Rotterdam, Amaterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Cristalería Ses Barreras DE BERNARDO MANERA

Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio dentro la capital.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conexas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, oarías, raquitismo, escuratillismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma. NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se replica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

TUPINAMBA TOSTADERO DE CAFÉ

Desde esta fecha queda abierta al público esta Sucursal para la venta al por mayor y menor de cafés de la casa —VIDRERIA, 40— junto la CASA MONTANER Representantes exclusivos por toda la isla de Mallorca. Sres. R. y J. Massó, Hnos. NOTA.—Los cafés de la casa TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grolel. y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grolel, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España sume más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Goris. Los infiernos de París, por J. B. Enseñat. La ciudad y las sierras, por Esa de Queyvis. La hija maldita, por Emile Richobowig. Beatris Cenci, por J. D. Guerrari. Pasión Carnal, por J. B. Enseñat. Los espectros, por H. Ibsen. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de Lebn) á una peseta el tomo. Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. ¿Qué es el Arte? 1 tomo. Polikuchka, 1 tomo. Iván el Imbécil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo. El Poder de las Tinieblas, 1 tomo. Placeres Cruels, 1 tomo. Amo y Criado, 1 tomo. Resurrección, 2 tomos. La Esclavitud Moderna 1 tomo. El Matrimonio, 1 tomo. La Salvación está en vosotros, La Sonata de Kreutzer 1 tomo. Mis Memorias.—(Infancia.—Placeres Viciosos, 1 tomo. Adolescencia.—Juventud), 1 tomo. La Guerra y la Paz, 3 tomos. La Verdadera Vida, 1 tomo. Ana Karenine, 2 tomos. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Obras de utilidad práctica

Manipulación de la leche. Manual de esgrima. Manual de equitación. Manual del relojero. Manual del tintorero sacamanehas. Manual de topografía. Manual de salchichonería. Tratado de velocipedia. Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero. El consultor de Negocios legales. Id. id. id. para señora. Tratado de fotografía. Tratado de pintura industrial. Manual de Medicina y Veterinaria. Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16. Manual de jabonería y perfumería. El Baremo universal y cuentas hechas. Estas obras se venden al precio de 5 pesetas encuadernadas en tela y doradas.

BUENA OCASION

Se venden varias prensas de hierro y estrujadores para uva Bockey, vacíos y básculas. En el Centro de Anuncios informan de quien es el dueño.

VENTA

Se vende una casa en Son Serra y otra espacia y bien situada en Palma. Informes al Procurador D. Miguel Oliver, Olmos 166, 1.º

Finca en el Terreno

Se desea vender una con todas las comodidades, espacioso jardín y agua en abundancia para beber y regar. Informes, CENTRO DE ANUNCIOS.

VENTA

Se venden cuatro casas, tanto juntas como separadas, situadas en el Pla de Son Bono (Génova). Para informes dirigirse calle de la Lonjeta núm. 19, 2.º 2.º ó en Génova Cas Retirada.

GANGA

Se vende un caballo andaluz de 7 años y medio, guarniciones y galera, todo en buen estado. Informar en Centro de Anuncios.

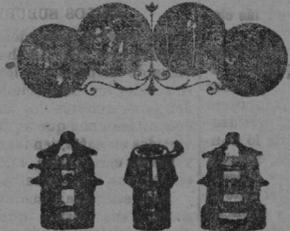
ACADEMIA

Para los aspirantes á las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Calle de Felis núm. 8 entresuelo.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias en cortinos y las del ramo de zapatería. Tienda P. de la Cuartera, núm. 35.

Gran fábrica de productos refractarios y de gran M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. —FABRICA— Bordeta, Teléfono, 3.277. —DESPACHO— Princesa y Cotonera, 6. Teléfono: 1.847, Barcelona.

No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los Folvos cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito. Farmacia Sol, 606, chafan á Balmes.

Tintorería La Catalana

DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3. En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados á seco y aprestos al cilindro.



QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma. De venta en todas las farmacias.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe, pues en realidad. La calvicie verdadera y absoluta es un caso en que á consecuencia de enfermedad ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar la edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuenes y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriologista ruso, Y. Stankowicz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con un renombrado Lecion Capilar Antiséptico, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembranzando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. FERNANDEZ ZARAZOLA (Proveedor de la Real Casa) GERONA

De venta: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, sucesor de Casanovas, y Perfumería Universal calle de Jaime II—2.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social.—Madrid

C. de Olzaga, n. 1.—(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, 12.000.000 pesetas efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS

Pesetas 30.357.563,15, 40 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 48 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 98.678.114,78

Subdirección en Palma—Apuntadores 8—entresuelo

Academia Central de Profesoras de Corte

Unico y verdadero en su clase tanto en el Corte como en la confección.

Sastrería, lencería, sombreros, corsés, etc., etc. Sucursales en España y extranjero.

Unica Central, Tapineri 1 y 29, principal, Barcelona

DIRECTORA: D.ª DOLORES VALLS ALBET